

#### **4.5.4.2. Titulados en Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad Sistemas de Telecomunicación**

##### **Tabla de reconocimiento**

Los alumnos que opten por el acceso al Grado de Ingeniería Electrónica de Telecomunicación están en posesión del título homologado de Ingeniero Técnico en Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad Sistemas de Telecomunicación.

Los alumnos, a lo largo de la titulación anterior, adquirieron las competencias propias del título, que en la práctica profesional se han ampliado y actualizado.

Así pues, se propone un reconocimiento global de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad Sistemas de Telecomunicación, por un conjunto de 180 ECTS del Grado en Ingeniería Electrónica de Telecomunicación.

El reconocimiento es único para todos los alumnos en posesión del título Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad Sistemas de Telecomunicación.

En la siguiente tabla se muestran el detalle del reconocimiento que se efectúa:

Ingeniería Técnica de Telecomunicación, Especialidad Sistemas de Telecomunicación	Grado en Ingeniería Electrónica de Telecomunicación (reconocimiento 180 ECTS)
<p><b>Materias troncales (99 créditos)</b></p> <p>Análisis de circuitos y sistemas lineales (15) Componentes y circuitos electrónicos (12) Fundamentos físicos de la ingeniería (6) Fundamentos matemáticos de la ingeniería (12) Introducción a los computadores (6) Proyectos (6) Redes de comunicaciones (9) Sistemas de telecomunicación (15) Tecnologías de radiocomunicaciones (9) Teoría electromagnética de los sistemas de comunicación (9)</p> <p><b>Asignaturas obligatorias</b></p> <p><b>Asignaturas optativas</b></p>	<p><b>Asignaturas de formación básica (63 ECTS)</b></p> <p>Cálculo (6) Teoría de Circuitos y Electrónica (9) Fundamentos de Informática (9) Fundamentos de Ingeniería (6) Estadística (6) Física Básica (9) Fundamentos de Señales y Sistemas (6) Álgebra (6) Organización y Gestión de Empresas (6)</p> <p><b>Asignaturas obligatorias (75 ECTS)</b></p> <p>Fundamentos de Ingeniería del Software (3) Componentes y Circuitos Electrónicos (6) Radiación y Ondas Guiadas (9) Señales y Sistemas Discretos (6) Sistemas Digitales y Lenguajes de Descripción del Hardware (9) Fundamentos de Comunicaciones (10,5) Arquitectura de Computadores y Periféricos (7,5) Electrónica Analógica (6) Gestión de Proyectos y Legislación (6) Fundamentos de Redes (6) Control de Sistemas (6)</p> <p><b>Asignaturas optativas (42 ECTS)</b></p>

## Tablas de Competencias

Para la elaboración de la tabla de reconocimiento del punto anterior se ha procedido al análisis y valoración de las competencias del Grado en Electrónica de Telecomunicación que previamente en los estudios de la Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad Sistemas de Telecomunicación o bien no se podían alcanzar o bien no se adquirieron al nivel de grado.

**Competencias del Grado de Ingeniería Electrónica de Telecomunicación asociadas a las materias troncales de las directrices generales propias de la Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad Sistemas de Telecomunicación.**

En la Tabla 4 se observa que las materias troncales de la Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad Sistemas de Telecomunicación han trabajado y evaluado las competencias CE1-CE9 además de todas las competencias transversales, CT1 a CT6. Las competencias CE10-CE14 del Grado no se han trabajado en las materias troncales.

**Tabla 4. Competencias del Grado adquiridas en la troncalidad de la Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad Sistemas de Telecomunicación**

		Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad Sistemas de Telecomunicación (BOE 12/10/1991)									TOTAL CRÉDITOS	
Créditos		15	12	6	12	6	6	9	15	9	9	
COMPETENCIAS GRADO EN INGENIERIA ELECTRONICA DE TELECOMUNICACIONES	CE1						X		X		X	
	CE2						X					
	CE3	X	X	X	X	X			X		X	
	CE4		X	X					X		X	
	CE5						X					
	CE6				X							
	CE7								X		X	
	CE8						X					
	CE9		X						X		X	
	CE10											
	CE11											
	CE12											
	CE13											
	CE14											
	CT1	X	X	X	X	X			X		X	
	CT2	X	X	X	X	X	X		X		X	
	CT3	X	X		X	X	X		X		X	
	CT4	X	X		X				X		X	
	CT5						X					
	CT6	X	X		X				X		X	

## **Competencias del Grado de Ingeniería Electrónica de Telecomunicación asociadas a las asignaturas propuestas para el curso de adaptación**

Para reforzar y adquirir todas las competencias del Grado los estudiantes deberán cursar y superar obligatoriamente las siguientes asignaturas que, a su vez, trabajan las competencias CE1, CE3, CE4, CE6, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5 y CT6.

**Tabla 5. Competencias asociadas a las asignaturas obligatorias del Grado que los estudiantes deben cursar**

## **Curso de adaptación**

El itinerario a cursar por todos los alumnos es de 60 ECTS y está formado por asignaturas obligatorias del grado. Las asignaturas a cursar tienen como objetivo garantizar la adquisición de aquellas competencias del Grado que no se hayan adquirido con el suficiente nivel en la Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad de Sistemas de Telecomunicación. Las asignaturas a cursar por todos los alumnos son:

Primer Semestre:

- Electrónica de emisores y receptores (6)
- Diseño de sistemas electrónicos (6)
- Instrumentación I (6)

Segundo Semestre:

- Ingeniería de radiofrecuencia y microondas (6)
- Circuitos y tecnologías electrónicas (6)
- Circuitos electrónicos de potencia (6)
- Sistemas electrónicos y aplicaciones (6)
- Instrumentación II (6)

Anual:

- Trabajo de fin de grado (12)

Las asignaturas del itinerario de retitulación no podrán ser objeto de reconocimiento.